

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
04 MAR 2025
RECIBIDO

En SANTIAGO, a 4 de MARZO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de ENERO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Grup. Cultural de Proyección Folclórica "Entre Aguas"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 19:30 término 21:30
- Lugar y dirección : TALINAY # 9929.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Grup. Cultural de Proyección Folclórica "Entre Aguas"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CHRISTOPHER KEVIN ALVAYAN VENGADA		
2	Mariano José Vergara León		
3	Carolina Vergara León		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl